



Elena Fernández G.
Secretaria General
efernandezg@fe.ccoo.es

LOMCE: EL ATENTADO “LEGAL” CONTRA LA EDUCACIÓN

Sí, el 28 de noviembre pasado, el Pleno del Congreso de los Diputados aprobó la mal llamada Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) con 182 votos a favor, 143 en contra y 2 abstenciones. A pesar de la oposición de todos los grupos parlamentarios el PP, con la arrogancia de su ministro Wert a la cabeza, ha vuelto a imponer su criterio sin oír voz alguna que lo contradiga.

Y no voy a ser yo la que vaya en contra de las leyes de nuestra democracia, pero abusar de la legitimidad que dan 11 millones de votos para llevar a cabo cualquier reforma o iniciativa, aún en contra de TODO el resto del elenco político y social sólo tiene un calificativo: tramposo.

Se trata de una ley que lleva el término “*contra*” en su interior, grabado a fuego: contra el alumnado, contra el profesorado, contra madres y padres, contra los centros educativos, contra los sindicatos, contra el resto de grupos parlamentarios; efectivamente, esta ley ha alcanzado un consenso único en la historia, eso sí, en su contra.

Contra el alumnado, porque pretende instruirle en lugar de educarle, le segrega tempranamente, busca el aborregamiento del alumnado frente a que construyan un pensamiento crítico, libre, justo, cohesionado, integral. Contra el profesorado, porque es su gran olvidado, es la primera ley educativa que no propone ninguna mejora laboral ni profesional, abre la posibilidad de la movilidad funcional y geográfica de manera descarada y descarnada, se desprecia y desconfía de su labor docente aprobando la celebración de reválidas externas que ni tan siquiera les dejan evaluar. Contra madres y padres, porque elimina de un plumazo la democracia participativa de ellas/os en el Consejo Escolar, relegando a este órgano a una mera función consultiva y no decisoria, como hasta ahora. Contra los centros educativos, porque establece una carrera competitiva entre ellos en la búsqueda de recursos y elección del alumnado, como si de un negocio se tratara y porque engorda de poder al equipo directivo, haciendo que el futuro del docente en el centro pueda depender del trato que mantenga con la/el director del mismo. Contra sindicatos y resto de grupos parlamentarios, porque ni ha habido participación en su elaboración ni se ha tenido en cuenta su opinión, protestas y movilizaciones para no llegar a este despropósito normativo.

Y no debemos olvidar que este atentado legal contiene artículos inconstitucionales e ilegales, que ya fueron denunciados por CCOO ante el Tribunal Europeo y que seguiremos actuando jurídicamente de manera que los preceptos que entendemos vulneran la Constitución Española (art. 14, art. 28...) puedan ser amparados ante el Tribunal Constitucional. La concertación de centros que practican la enseñanza diferenciada por sexos, la discriminación entre la enseñanza de la religión y valores sociales y cívicos o la incorporación de expertos con dominio de lenguas extranjeras, pasando por encima de los consabidos principios de igualdad, mérito y capacidad en el empleo público; son supuestos de inconstitucionalidad de los que esta ley tendrá que dar cuenta.

En resumen, la LOMCE no hará otra cosa sino que aumentar la ya abismal diferencia en desigualdad que caracteriza a nuestro Estado desde el inicio de la crisis en 2007 (actualmente en España el 20% más rico tiene 7,2 más ingresos que el 20% más pobre, frente al 4,3 de Alemania, el 5,4 de Reino Unido o el 5,5 de Italia, según Eurostat). De todas/os es conocido que invertir en una educación pública, gratuita y de calidad supone una oportunidad para el progreso social y la reducción de tales desigualdades. Esta ley camina en sentido opuesto y nos conduce hacia una sociedad en la que la educación de calidad será para quien se la pueda pagar únicamente. Para este gobierno esa educación de calidad para todas/os no es rentable, pues en absoluto quieren unas/os ciudadanos libres, críticos y formados, eso es peligroso para sus intereses mercantilistas y, como no, de dirigismo ideológico.